

Guayaquil, 19 de abril de 1.991

Señor Capitán
GUILLELMO ALBÁN BONZALEZ
Gerente de **COMPANIA ANONIMA DE CONSTRUCCIONES COMANCO**
Presente

Estimado señor Capitán Albán:

De acuerdo a las disposiciones de los Estatutos Sociales de la empresa, procedí a la revisión de los Estados Financieros correspondientes al periodo contable comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 1.990.

Fue necesario efectuar varias pruebas de acuerdo con principios contables de general aceptación, con la finalidad de verificar en forma selectiva las transacciones efectuadas por la empresa. Luego de analizar los Diarios, Asientos Contables y demás comprobantes, he llegado a la conclusión de que tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias como el Balance General presentados, reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa. Además, puedo certificar que los procedimientos contables empleados son los de general aceptación.

Así también, la empresa ha cumplido satisfactoriamente, con los pagos de impuestos, retenciones en la fuente, y demás obligaciones por valores retenidos.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines respectivos.

Atentamente

Reina Mora de Rugeh

REINA MORA MUENTES
Comisario de **COMANCO**

